Boletín de la Hermandad de Santa Marta

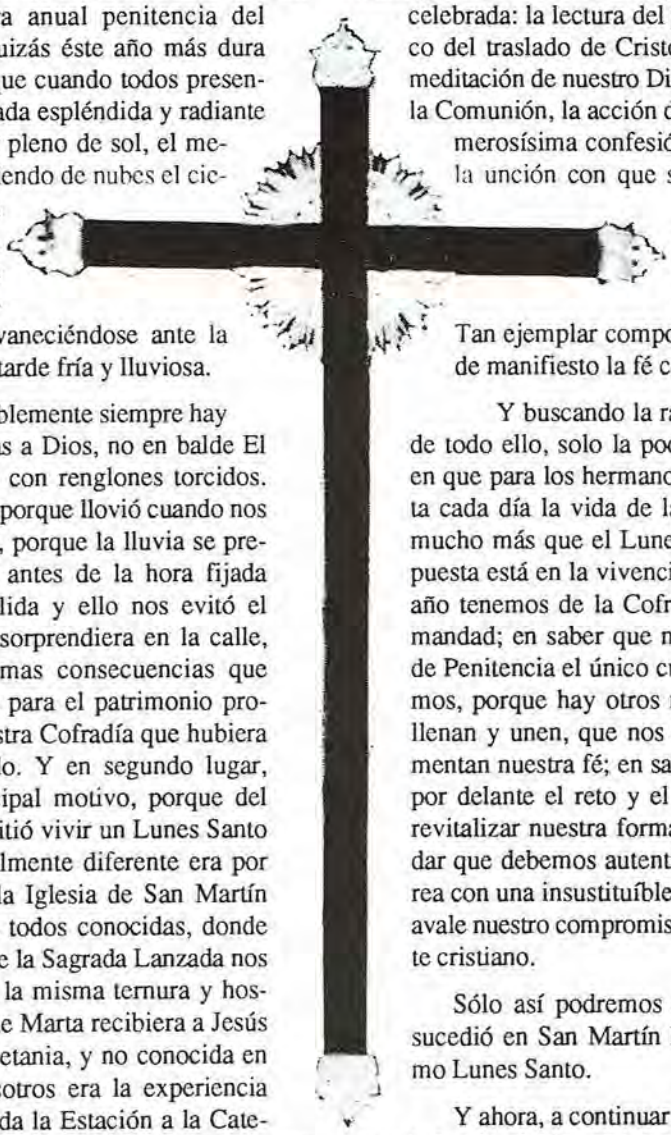
Sevilla, Mayo 1990

Año X - Núm. 25



EDITORIAL

Este año, por vez primera en la joven historia de nuestra Hermandad, no pudo ser. La lluvia nos impidió realizar la Estación de Penitencia a la Catedral, pero ello no quiere decir que los nazarenos de Santa Marta no realizáramos nuestra anual penitencia del Lunes Santo; quizás éste año más dura que nunca, porque cuando todos presentíamos una jornada espléndida y radiante en un amanecer pleno de sol, el medio día fué cubriendo de nubes el cielo metiendo la tarde, en agua. de forma que nuestras ilusiones fueron desvaneciéndose ante la realidad de una tarde fría y lluviosa.



Pero indudablemente siempre hay que darle gracias a Dios, no en balde El escribe derecho con renglones torcidos. En primer lugar porque llovió cuando nos tenía que llover, porque la lluvia se presentó a tiempo antes de la hora fijada para nuestra salida y ello nos evitó el riesgo que nos sorprendiera en la calle, con las gravísimas consecuencias que siempre supone para el patrimonio procesional de nuestra Cofradía que hubiera resultado dañado. Y en segundo lugar, éste es el principal motivo, porque del Señor nos permitió vivir un Lunes Santo distinto. Radicalmente diferente era por sí la salida de la Iglesia de San Martín por la causa de todos conocidas, donde la Hermandad de la Sagrada Lanzada nos ha acogido con la misma ternura y hospitalidad con que Marta recibiera a Jesús en su casa de Betania, y no conocida en ninguno de nosotros era la experiencia de ver suspendida la Estación a la Catedral. No dudó la Junta de Gobierno en tomar por unanimidad dicha decisión, y cuando como Hermano Mayor la notifiqué al cuerpo de nazarenos intuímos la íntima satisfacción de sentirnos comprendidos; ni una sóla queja, ni una palabra, ni un lamento. El silencio fué el sonido que inundó las naves de San Martín y a ninguno de los que vivimos aquel instante nos resultará fácil olvidar el recogimiento y respeto con se aceptó, muestra de la madurez de los allí reunidos. Pero mucho más impresionante y emotiva fué la Liturgia de la Palabra celebrada: la lectura del pasaje evangélico del traslado de Cristo al sepulcro, la meditación de nuestro Director Espiritual, la Comunión, la acción de gracias, la numerosísima confesión y, sobre todo, la unción con que se vivió el acto. ¡Por cuantas cosas teníamos que darle gracias a Dios!. Tan ejemplar comportamiento ponía de manifiesto la fé con que se vivía.

Y buscando la razón o el porqué de todo ello, solo la podemos encontrar en que para los hermanos de Santa Marta cada día la vida de la Hermandad es mucho más que el Lunes Santo. Su respuesta está en la vivencia que de todo el año tenemos de la Cofradía hecha Hermandad; en saber que no es la Estación de Penitencia el único culto que celebramos, porque hay otros muchos que nos llenan y unen, que nos fortalecen y aumentan nuestra fé; en saber que tenemos por delante el reto y el compromiso de revitalizar nuestra formación; en no dudar que debemos autentificar nuestra tarea con una insustituíble labor social que avale nuestro compromiso verdaderamente cristiano.

Sólo así podremos entender lo que sucedió en San Martín la tarde del último Lunes Santo.

Y ahora, a continuar viviendo la Hermandad todo el año, por que el 25 de Marzo de 1991 volverá de nuevo a ser Lunes Santo, que ya está a la vuelta de la esquina.

Gracias a todos, hermanos.

El Hermano Mayor

MATER DOLOROSA

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas del Purgatorio, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

celebrará en la Iglesia de San Martín, en la misma collación, en honor de su muy Venerada Titular, la Stma. Virgen María, Madre de Dios y de los hombres en el muy consolador Título de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

su anual y SOLEMNE TRIDUO, que dará comienzo el jueves día 17 de Mayo a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Letanía Lauretana, Oraciones del Tríduo y Celebración de la Eucaristía, encargándose de proclamar las Virtudes de dicha Celestial Señora y las Penas de tan dolorida Madre el

Rvdo. Sr. D. ANTONIO PEREZ DELGADO, Pbro.

Cura Párroco de la de Omnium Sanctorum de esta Ciudad

finalizándose cada día con el canto solemne del "SALVE REGINA".

El Domingo 20 de Mayo, VI de Pascua de Resurrección, se celebrará

SOLEMNISIMA FUNCION RELIGIOSA

a las doce horas en punto de su mañana, precedida del rezo del

"ANGELUS DOMINI"

y pronunciando el Sermón el mismo Orador Sagrado.

Al ofertorio de la cual esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Santas Reglas, en la forma que estas prescriben.

TU HONORIFICENTIA POPVLI NOSTRI

Cayetano González - dibujó.

POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA LA HERMANDAD NO PUDO EFECTUAR SU ESTACION DE PENITENCIA

Fue sustituída por un emocionante acto litúrgico en San Martín

Eran alrededor de las cuatro de la tarde del Lunes Santo 9 de Abril de 1990, cuando tras una mañana soleada, con algunas nubes, que habían puesto algo de esperanza tras el lluvioso Domingo de Ramos, éstas ennegrecieron y dejaron caer un aparatoso chaparrón que fustró toda nuestra ilusión mantenida hasta entonces. Llovió entonces y de forma abundante, que hizo temer lo que parecía definitivo, aunque hasta el último momento nos resistíamos a aceptarlo.

A pesar de ello todo el cuerpo de nazarenos se congregó de forma ejemplar en San Martín, por vez primera, y superando las pequeñas incomodidades del lugar desconocido, la Cofradía fue formàndose como cada año desde 1953. Pero seguía lloviendo, fina e intermitentemente, y algunos nazarenos, provinientes de lugares alejados llegaron mojados al templo y aunque el sol salía y con fuerza, no pudo ganarle la batalla al agua.

Se reunió la Junta de Oficiales, y tras los oportunos asesoramientos meteorológicos y comprobación en directo del estado del tiempo, se acordó, en un emotivo e inolvidable Cabildo, el suspender nuestra Estación de Penitencia a la S.I.C., y celebrar un breve acto religioso.

En el templo los numerosos nazarenos aguardaron con impaciencia la comunicación del acuerdo, que tras ser sabido provocó lágrimas en más de un hermano. Posteriormente comenzó el acto consistente en la lectura del pasaje evangélico del Traslado al Sepulcro,



una breve homilía de nuestro Director Espiritual y la distribución de la Sagrada Comunión, mientras nuestro Hermano Mayor hacía unas invocaciones colectivas a nuestro Cristo de la Caridad.

Llegó la hora de abandonar el templo, y a la salida de los nazarenos volvió a arreciar la lluvia, chaparrón este que, de haber salido, nos hubiese cogido en plena carrera. Desalojada de nazarenos, se abrió luego la iglesia a los fieles que aguardaban en la plaza, que la abarrotaron completamente para contemplar nuestro paso de misterio que no había podido salir a las calles.

Caía la noche del Lunes Santo, y apagándose las luces de San Martín una saeta quebró el silencio y nos hizo recordar lo que este año no pudimos vivir.

DESDE EL PASADO 23 DE FEBRERO LAS IMAGENES TITULARES RECIBEN CULTO EN SAN MARTIN



Fecha histórica ésta para los anales de la Hermandad, pues tras treinta y siete años de recibir culto nuestras Sagradas Imágenes en San Andrés, fueron trasladadas procesionalmente a la Iglesia de San Martín, en un ambiente de expectación y nostalgia por ver cuando volverán de nuevo a nuestra Sede.

Las imágenes fueron acondicionadas en parihuelas la del Santísimo Cristo de la Caridad, y en sendas andas las de Ntra. Señora de las Penas y Santa Marta, siendo exornadas estas últimas con flores blancas. Formó ante ellas un cortejo encabezado por la Cruz de Guía con dos faroles y unos cuarenta hermanos con cera azul.

El recorrido, seguido por una gran cantidad de personas, fue muy emotivo, así como el recibimiento que nos había preparado la Hermandad de la Sagrada Lanzada. A la llegada hizo una breve meditación nuestro Director Espiritual, siendo entronizada Santa Marta en la Capilla que se ha cedido a esta Hdad. y las del Santísimo Cristo y Virgen de las Penas instaladas en el altar de Quinario.

EL QUINARIO Y LOS DEMAS CULTOS CUARESMALES SE CELEBRARON EN S. MARTIN



Todos los Cultos que la Hermandad tenía previsto celebrar en la pasada Cuaresma tuvieron como sede por vez primera la Iglesia de San Martín, donde revistieron de la participación y solemnidad acostumbrada.

El Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad se celebró en el excepcional altar de cultos que figura en la foto superior. Destacó la magistral predicación de D. Juan Garrido Mesa.

El Besapiés fue instalado tal como aparece en la fotografía inferior, lográndose un conjunto de gran categoría artística, donde se realzaba enormemente la efigie del Santísimo Cristo, a pesar de no estar en el recinto acostumbrado de la Capilla Sacramental de San Andrés.

El Jueves de Pasión, tras la misa de Juramento de nuevos hermanos, tuvo lugar el traslado al paso de nuestro amantísimo Titular, con una ceremonia adaptada al espacio que se disponía, pero con igual ambiente de piedad y recogimiento que en San Andrés.



LA COLUMNA

MES DE MAYO

En este espacio que tengo en el Boletín y bajo el epígrafe de "La Columna" suelo escribir un artículo en la línea crítica —algunos opinan que amarga— que me caracteriza. Pues bien, llegado este mes de Mayo, mes mariano por antonomasia, he tenido el deseo y la filial debilidad de endulzar esta página con unos sonetos dedicados a nuestra Virgen de las Penas.

Espero que me disculpéis por salirme de mi tiesto habitual. Os aseguro que estas letras escritas a manera de sonetos también han brotado de mi corazón. No dudéis que para el próximo Boletín, allá por las calendas de Octubre, seguiré "a Dios rogando y con el mazo dando".

Mi soneto es un palio sevillano
medido con doce varas de plata;
su rima, el rachear de la alpargata;
su cadencia, el trepidar de mi mano.

Desde la peana de mi altozano
el endecasílabo se recata
que solo es metal de simple hojalata
este esquivo poema al que me ufano

Ni el hálito de la cera humeante
ni el candor de la garganta que cante
ni el rumor del naranjo cuando estalla

ni el rubor del pétalo mudo y quieto...
porque en este pobre verso no se halla
María, la musa de mi soneto.

Un tul denso amortigua tus puñales
cuando el sol desvanece en el celaje
y un reguero azul vetea el paraje
de negros indicios sobre las calles.

El astro mitiga sus espirales
en el mundo blasón de su linaje
cuando la tarde tiene por bagaje
un gris plomizo tras sus ventanales...

Las estrellas sueñan la estratagema
del bajar del cielo a tu diadema
y llorarte en la noche sus quilates.

La luna engarza en su crisol, cadenas
de perlas, esmeraldas y granates
para enjoyar la impronta de tus Penas.

Javier Alonso Alfonseca

ANTE UN NUEVO CABILDO DE ELECCIONES

Cuando el próximo martes 26 de Junio se clausure el curso 89-90, la actividad de nuestra Hermandad no entrará en el próximo verano en el letargo en que quizás otros años se haya visto asumida. Para el próximo 30 de octubre está fijada la fecha de celebración del Cabildo de Elecciones a la nueva Junta de Gobierno.

Los plazos para la exposición del censo, presentación de candidatos y formación de candidaturas, son los siguientes: del **1 al 30 de junio excepto sábados, domingos y festivos para la exposición del Censo electoral y corrección de errores, de 20 a 22 horas;** del 30 de julio al 29 de septiembre para la presentación de candidatos; y del 1 al 16 de octubre para la presentación de los candidaturas completas cerradas.

Pero no queremos dejar pasar esta convocatoria sin hacer una breve parada, a manera de reflexión, sobre un hecho tan fundamental y trascendente ante un nuevo ciclo en la vida de la Hermandad.

La verdad es que no parece que hayamos meditado mucho sobre este acto tan importante, quizás porque en la mayoría de las ocasiones nos quedemos en lo anecdótico de los nombres de quienes se presentan, en el detalle, siempre comentado, de quién no se presentó pudiendo hacerlo, o en la consecución de un número determinado de votos. No, no es sólo eso el Cabildo, es algo mucho más profundo sobre el que creemos necesario decir algunas palabras.

El Cabildo de Elecciones es, sobre todo, una parada en el camino donde debemos reflexionar sobre la situación actual de la Hermandad y cual sería su mejor futuro, puesto ello en relación con la actitud personal y generosa predisposición de cada uno de los hermanos para plantearse con honestidad su capacidad y condiciones para presentarse a la elección. Por eso es fundamental la decisión de cada hermano en relación al Cabildo. Se trata de una decisión profunda a la que deben optar todos aquellos que en conciencia crean tener la capacidad necesaria para llevar a cabo iniciativas y trabajos, para contagiar al mayor número posible de hermanos con un espíritu activo y evangélico, para construir un mejor sentido de hermandad que dé profundidad a nuestra diaria labor.

Y es también un momento de renuncias. De dejar pasar a quienes pueden resultar más útiles al bien común de todos los hermanos, de saber que no sólo en los cargos de Junta de Gobierno es donde se trabaja, de comprender que la decisión debe estar cargada de una buena dosis, al fín de cuentas, de generosidad; pues el cargo debe siempre ser sinónimo de carga, y ello supone en muchas más ocasiones de las que a simple vista parece saber renunciar a horas de familia, de descanso y hasta del propio trabajo.

No podemos olvidar que el cristiano debe caracterizarse por su generosidad, y aquel a quién Dios le haya dado el talento suficiente no debe dudar, renunciando a cómodos egoismos, a presentarse al cargo sobre el que crea que puede desarrollar su más eficaz tarea; pues El, que paga al ciento por uno, nos recompensará largamente o nos demandará nuestro conformismo.

Cuando se abre un tiempo electoral debe comenzar una profundización en la espiritualidad de la Hermandad, debe comenzar una época donde brille con luz propia el sentido comunitario de la oración, debe comenzar un tiempo en el que dejemos actuar al Espíritu, para que, llegado el día del Cabildo, todos comprendamos que cuanto aquí se hace se hace sólo en su nombre.

Tiempo de elecciones, tiempo cargado de esperanzas. Es la hora de actuar como adultos, de ser generosos, porque todos estamos llamados a la tarea cotidiana de nuestra Hermandad, porque todos somos necesarios para ella.

La Junta de Gobierno

Las Condiciones para poder ejercer el derecho al voto en este Cabildo, de acuerdo con nuestras Reglas son: tener cumplidos 18 años de edad y uno de antiguedad en la Hermandad en la fecha de celebración del Cabildo, y estar incluído en el Censo de electores.

Para tal fin el mencionado Censo estará a disposición de todos los hermanos que deseen comprobar su inscripción y a la exactitud de sus datos personales, así como para corregir posibles omisiones o errores, desde el día 1 al 30 del próximo mes de Junio, con exclusión de sábados, domingos y festivos, y en horas de 20 a 22 de la noche.

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCION PARA LA FORMACION DE UNA CORAL POLIFONICA

—No son necesarios conocimientos musicales ni experiencia previa.

—Buscamos a un grupo de personas amantes de la música y el canto que quieran trabajar seriamente por la consecución de una Coral Polifónica de máxima categoría.

—Los ensayos (dos a la semana), serán de 21 a 22,15 horas.

—Rogamos se abstengan personas que no piensen acudir con regularidad a los ensayos y conciertos programados.

—Se montarán piezas de polifonía de todos los tiempos tanto religiosas como profanas o de ámbito regional, ya que la Coral no solo intervendrá en los actos organizados por la propia Hdad. sino que lo hará también en aquellos de carácter cultural ya que pretenderá difundir en lo posible la riqueza musical de nuestra tierra.

INFORMACION: Teléfono 422 35 38 ¡ACUDE!

TAMBIEN EN 1990 SE HIZO ESTACION DE PENITENCIA

Por **Antonio Buenestado Lorenzo**



El año 1990 pasará a la historia de la Hermandad bien cargado de acontecimientos. Por el paso incontenible del tiempo, nuestra sede parroquial de San Andrés se resiente y tenemos que trasladar nuestros Titulares a San Martín. ¡Que extraño que nos resultó ver a Sana Marta en andas por las calles ¡Al Señor, por su Via-Crucis anual estábamos acostumbrados a ver; como también recordamos los no lejanos años en que Nuestra Señora de las Penas salía, del mismo modo, en Rosario de la aurora por las calles de la feligresía de San Andrés. Pero a Santa Marta sólo la recordarán los que cumplen más años en la Hermandad, cuando ésta se trasladó de San Bartolomé a San Andrés.

En este año de 1990 nuestra Hermandad tenía que efectuar su Estación de Penitencia el día 9 de Abril, una fecha relativamente baja. Habíamos vivido un Domingo de Ramos como pocos, en lo climatológico, que yo recuerde. O, por lo menos, tan accidentado en la búsqueda de cobijo por parte de aquellas desafortunadas Hermandades que fueron sorprendidas por el agua cuando hacían su Estación de Penitencia.

Nos esperaba, al final de la calle Cervantes, San Andrés, que vería con nostalgia llegar hacia si la hilera de negros nazarenos que, hasta ahora, había dado a luz ella misma a las calles de la Ciudad. Y a la vuelta, ya anochecido, pasaríamos otra vez por delante de la que por enfermedad yacía postrada hacia una total recuperación.

El tiempo fue pasando y también el fantasma de la lluvia, pero todo conoceis la hora en que el Señor de la Caridad decidió que se hiciera Estación de Penitencia sin salir de San Martín.

Había sido un año intenso en reuniones, preparativos, realizaciones, ilusiones y vivencias.

El cielo se amoratá como las llagas de mi Cristo y dejó caer el agua purificadora sobre Sevilla.

Fueron momentos que solo llegaremos a recordar los que los vivimos a puerta cerrada en San Martín. Allí estaba el paso cuajado de lirios recién cortados, todo listo, todo preparado, pero no pudimos salir.

Me acordé en aquellos momentos del párrafo del pregón de nuestro Hermano Mayor, cuando decía refiriéndose al momento de vestir la túnica nazarena y alguien le preguntaba: ¿por quién te cambiarías ahora?, para responder "por nadie". Pero también recordé el máximo pregón dado desde el atril de la Cruz redentora que decía: "hágase tu voluntad". Y así acepté lo que debía aceptar por voluntad del que todo lo ha creado. Pero, ¡que Estación de Penitencia hicimos sin salir de San Martín!, sin derramar una gota de cera (si de lágrimas), sin mover el paso, sin oir su crujido primero, sin levantar la Cruz de Guía, sin pisar la calle...

Allí estábamos presenciando al entierro de Cristo todos, pero este año de forma estática, sin trasladarlo por Sevilla. Parecía San Martín el Calvario en donde Longinos daba la certera Lanzada al crucificado, ya muerto, y a la vez, unos instantes después, se le traslada al sepulcro, no estrenado, de José de Arimatea.

Pero todo no quedaba allí, en el sepulcro oscuro y frío, sino que por el amor del que allí depositan se reparte realmente vivo a los que contemplamos toda esta escena de la Pasión, y son los negros nazarenos congregados al Drama del Calvario imaginado los que reciben la promesa hecha Pan de la resurrección futura.

Es cierto que no salimos a la calle este Lunes Santo, pero creo que para muchos fue también ésta una forma de hacer Estación de Penitencia.

AMANECE MAYO



Queda un año atrás, un año lleno de inconvenientes y de sufrimientos, un año lleno de lágrimas, de ilusión de salir por primera vez que se ve aplazada para un año posterior, los estrenos, la salida, la penitencia.

Pero llega mayo, cargado de alegría y belleza, último tramo de éste curso que ya casi se nos escapa de las manos. Con radiantes mañanas de sol que en Sevilla se confunden con los cantos de los pájaros cuando llega el ocaso. Ocaso que, cómo el día que se va de nuestras manos, deja escapar a nuestros hermanos que todos los Lunes Santos ejercen ese andar tranquilo y sosegado de nuestro cuerpo de nazarenos por las calles de Sevilla.

Sevilla, que se ve llena de gracia y concebida sin pecado, cuando con mayo llega la verdadera fiesta de cada sevillano, de cada cofrade, de cada hermano de nuestra Hermandad, cuando le suplicamos a Ella en un apuro y a la que nos aferramos como salvavidas del que dependemos pidiéndole con lo más interno de nuestro corazón, desde lo más hondo de nuestras entrañas, aquello que a nadie queremos decir, más que a nuestra Madre, nuestra Madre de los cielos, que sufrió por todos nosotros al igual que su Hijo, que perdió lo que todo ser humano ama por encima de todo, su vida, no teniendo recato de ponerla a disposición de su Padre.

Tu, Virgen de las Penas, eres quién mejor nos puede contar todo lo que sufriste por tu Hijo, cuando le viste morir delante tuya como si de un ladrón se tratase. Tú que cada año haces que nuestra Hermandad siga adelante, con sus alegrías y penas, con sus dificultades y con sus avances, ayúdanos.

Madre mía, tantas son las cosas que a tí se te pueden pedir que nunca serás capaz de defraudarnos, y por ello te pido que sepas entendernos, que sepas tener en cuenta todos nuestros defectos, y que si alguna vez te dejamos sola, no te molestes, porque seguro que esa soledad será pronto subsanada. Danos Señora de las Penas las fuerzas suficientes para que esta Juventud que tanto te quiere sea capaz de resurgir, con la ayuda de todos, y que seamos capaces de volver a agasajarte con los piropos que, hace años, todos los meses de mayo recorrían las naves de San Andrés, naves a las que aún no volveremos, resurgiendo, como fuerte espiga de trigo que se dora durante el mes de mayo por los campos de Sevilla, que saben que tú eres lo más importante, la base de que nuestras vidas tengan un cierto sentido, una guia por la que movernos y llegar a ese regazo en el que todos deseamos descansar.

Por eso Madre, Madre de los Jóvenes y de todo tu pueblo de Sevilla, danos fuerza para levantarte hacia los cielos para que tu cara se refleje con los dorados rayos de un sol tempranero. Sol que con tu divina ayuda nos lleve hacia tí, implorándote y llevándote, siempre dentro de nuestro joven corazón deseoso de mostrarte todo su cariño y afecto. Por eso, Madre, si te encuentras sola no te preocupes, que los jóvenes de esta, tu Hermandad, seguro te consolarán.

Manuel Portillo Boutín

SIETE LAGRIMAS

Por **Francisco Espinosa Carretero**



Siete lágrimas han brotado de tus Divinos ojos.

Ojos que vieron al Arcángel Gabriel, para preguntarte si querías ser nada más y nada menos que la madre del mismo Dios.

Ojos que han visto el Nacimiento de tu Divino Hijo en una noche fría de Belén.

Ojos que vieron la llegada de los magos de Oriente, que le ofrecieron oro, incienso y mirra.

Ojos que vieron a Jesús entre los Doctores de la Ley con doce años.

Ojos que un día, en las bodas de Caná vieron que a los invitados les faltaba el vino y que contemplaron el primer milagro de tu Hijo.

Ojos que, desde lejos, le vieron predicar por toda Galilea el Evangelio, y como las multitudes le escuchaban.

Ojos que vieron como estaba clavado en la Cruz, ya maltrecho por toda la Pasión, y Tú allí, sin poder hacer nada, solo llorar.

Ojos que presenciaron como dijo su última palabra; como encomendaba al Padre su espíritu; y como José de Arimatea y Nicodemo bajaban con sumo cuidado el cuerpo destrozado para colocarlo en tus brazos.

Ojos que, al ser trasladado al Sepulcro, derramaron esas lágrimas que cada Lunes Santo se convierten en rosas, para que todo no sean Penas, como el nombre que te pusimos tus hijos de la Hermandad de Santa Marta.

Ojos de los que también brotaron lágrimas cuando lo vistes Resucitado, como si nada hubiera pasado. Estas lágrimas no de dolor, sino de alegría al ver que tus Penas habían dado el fruto esperado, de que el tercer día resucitaría de entre los muertos.

También hubo algunas lágrimas al ser coronada en el cielo como Reina y Señora de todo lo creado por voluntad de tu Divino Hijo Jesucristo.

CARTA ABIERTA A LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS

Luis, Cesar, Susana, Cristina, Daniel, Pedro, Raul, Julio, Francisco Javier, Ana... y todos los que sóis y habéis sido alumnos de Centro de Estudios en estos dos años de existencia.

¿Os acordaréis algún día de mañana de los ratos que habéis echado en la Hermandad de Santa Marta?, ¿os acordaréis tal vez de nosotros, de la lata que os hemos dado para que estudiéis. De cuántas veces os quedásteis en la puerta porque ya estábais hartos de clases. Pero aunque no lo creais os comprendemos. Sabemos que lo que os gusta es estar de cháchara, y esto está bien. Antes de venir al Centro de Estudios no os conocíais; ahora sois amigos. Las clases eran una excusa.

Este año hemos tenido mala suerte. Tuvimos que dejar aquel piso que un buen amigo nos había dejado. Y cuando nos fuímos al salón de la Hermandad mire usted por donde se nos cae el techo de la iglesia y tenemos que ocupar el salón y las mesas del Centro de Estudios con los faldones del paso. Y vosotros a un rincón del pasillo. Pero ya conocéis lo importante que es en las Hermandades la conservación de su patrimonio.

Pero como sois pocos cabéis en cualquier lado. Ya nos hubiera gustado que fuérais más. Al principio érais cuarenta, pero con tanta mudanza, los profesores que aprietan demasiado, esto que es voluntario y a nadie se le obliga venir, en fin, que nos hemos quedado con los incondicionales. Pero aquí no es cuestión de número, sino de nombres ¿verdad?

Esto se está pareciendo a una carta de despedida. Tal vez sea así. Este curso la Junta de Gobierno de la Hermandad cumple su mandato y habrá, como cada tres años, elecciones para la misma. Mirad, en las Hermandades hay pocas cosas fijas: el Quinario, el Triduo, la salida en Semana Santa..., el resto de actividades es algo accidental y no pasa nada porque no se hagan.

Por eso yo le pido a la próxima Junta, y a las Juntas que sean en Santa Marta, que hagan realidad, de verdad de las buenas, eso que tanto se ha escuchado en nuestra Hermandad en los últimos tiempos, lo de los tres pilares: Amor a nuestros Titulares, unas ganas tremendas de formación —ahí está el catecumenado—, y una constante preocupación por los demás.

Por vosotros, sin ir más lejos.

Diego



¡Tanta espiga labradora
junto a la plata labrada!





¡Tanta uva agraz, entre el dulce
aroma de rosas cándidas!

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
de la parroquia del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla, celebrará en la Iglesia de San Martín, en su misma collación, el sábado 9 de Junio de 1990.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

a la mayor adoración y gloria de

SANTISIMO SACRAMENTO EUCARISTICO

principiando a las 19 horas de la tarde con la Exposición Mayor de S.D.M., estableciéndose un turno de vela y adoración entre los hermanos y feligreses hasta las 20 horas en que se rezará la Estación Mayor, se dará la Bendición Sacramental y se Reservará teniéndose a continuación la

CELEBRACION DE LA EUCARISTIA

en la que oficiará y cantará las grandezas del Sacramento nuestro hermano el

RVDO. SR. D. JOSE TALAVERA LORA, Pbro.

Cura Párroco de la de San Andrés y San Martín

El domingo día 10 de Junio esta Real, Muy Ilustre y Venerable HermandadSacramental acudirá corporativamente a la

SOLEMNE PROCESION CON SU DIVINA MAJESTAD EN PUBLICO

que para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía de San Andrés saldrá de la Iglesia de San Martín a las 9 horas de la mañana, organizada por la Real Hermandad Sacramental de San Martín y Cofradía de la Sagrada Lanzada.

Asímismo esta HermandadSacramental asistirá el próximo día 14 de Junio

SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

a la

PROCESION CON EL CUERPO DE CRISTO

que a las 8,30horas de la mañana saldrá de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense,organizada por el Excelentísimo Cabildo Metropolitano.

SEA POR SIEMPRE BENDITO Y ALABADO EL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR Y LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE MARIA; NUESTRA SEÑORA

LA PROCESION DE IMPEDIDOS

En la Pascua de Resurreción sevillana, tan poco vivida por las Cofradías penitenciales, destaca, o destacaba, la vibrante celebración de las Hermandades Sacramentales que celebraban este tiempo cumbre del cristianismo facilitando el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía con el mandamiento de la Iglesia de "comulgar una vez al año, al menos por Pascua de Resurrección".

Para dar cumplimiento a este mandamiento organizaban unas procesiones para llevar la Eucaristía a los que no pueden desplazarse a los templos, procesiones que, con el devenir de los tiempo, alcanzaron unas peculiares formas y ritos, con una gran carga de significado en todos sus símbolos y objetos procesionales. Procesiones que, al tener un origen netamente parroquial, aglutinaban a toda la feligresía en un mismo afán de solemnizar y gozar en este día, y así era como las calles enteras se iban engalanando el paso del bando, la víspera, ó, como se acicalaban los zaguanes y alcobas porque iba a entrar el Señor. Interesantísimo este aspecto social de estas procesiones.

Pero primaba sobre todo y principalmente el matiz religioso y eucarístico, y por ser el Culto a la misma Eucaristía, estaba libre de toda sospecha de falso culto a las imágenes, así como de asi como de otras relajaciones que se podrían dar en otras procesiones. Esto lo entendieron los Párrocos, quienes estrechamente con la Sacramental de la collación se encargaban de los preparativos y organización.

Así fueron éstas hasta que en época reciente fueron desapareciendo casi todas hasta llegar a punto de quedar como joya de museo antropológico.

Que si un exceso de boato; que si los domingos de mayo son para las primeras comuniones; que si el tráfico; que si tan temprano; que si los enfermos... Todo fueron razones para una muerte lenta, que no llegó a ser definitiva si no es porque hace unos nueve o diez años comenzó un proceso de recuperación de esta antigua tradición de la religiosidad popular, que llega hasta hoy y pasó por nuestra Hermandad Sacramental, que volvió a sacarla en 1985.

Y este resurgir vino porque los mismos que empleaban los argumentos anteriores participaban en otras procesiones a lo largo del año con igual o más boato; a igual o peores horas; con igual o mayor temperatura; y venerando a imágenes sagradas en vez de adorar al Verdadero Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo; en definitiva que los cofrades y el clero sevillano tuvimos unos años abandonadas las HH. Sacramentales mientras potenciábamos cada vez más las cofradías de penitencia y las hermandades de gloria, incluso muchas estando fusionadas con Sacramentales.

Que estos próximos cultos que vamos a celebrar en honor de la Sagrada Eucaristía nos hagan reflexionar sobre nuestro sentido y cometido al ser Hermandad Sacramental y nos den fuerzas espirituales y materiales para llevarlo a la práctica.

Isidro González Suárez

RECUPERADA UNA JOYA ARTISTICA DEL S. XVII



Como estaba previsto, el sábado 3 de Marzo en la Procesión Claustral siguiente a la terminación del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad fue estrenado el Estandarte Sacramental restaurado y pasados sus bordados a nuevo tejido.

Después de haber permanecido en desuso varios años, los añejos bordados del Estandarte de la Sacramental de San Andrés volvieron a presidir aquello para lo que fueron creado: los cultos sacramentales de la feligresía de San Andrés.

La obra artesana, realizada en Ecija por D. Joaquín Ojeda, fue muy admirada por los que contemplaron el altar de insignias el pasado Lunes Santo, y la inoportuna lluvia privó de su visión por las calles de Sevilla.

Vuelva pues esta joya de la artesanía del bordado en oro sevillano del siglo XVII a estar en uso y a completar el patrimonio artístico de nuestra Hermandad Sacramental, y en breves días recorrerá de nuevo las calles del barrio en la Procesión de Impedidos.





PROCESIONES EUCARISTICAS

Se recuerda a todos nuestros hermanos la asistencia a la Procesión de Impedidos de la Parroquia, que se celebrará el próximo domingo 10 de Junio, por lo que deberán estar a las 9 horas en la Iglesia de San Martín, para portar cera en dicha Procesión.

Asímismo para la procesión del Santísimo Corpus Christi, los hermanos que desea llevar cera deberán encontrarse a las 8,30 horas en el Patio de los Naranjos de la S.I.C.

Rogamos porten la medalla de la Hermandad y que su atuendo sea de acuerdo con la importancia de los actos a que se asiste.

HORARIOS DE CULTOS EN LA IGLESIA DE SAN MARTIN

El horario de misas en la Iglesia de San Martín, donde transitoriamente reciben Culto nuestros Titulares es el siguiente: Sábado a las 20 horas, y Domingos a las 10,30, 12, 18,30 y 19,30 horas.

Todos los martes dicho Templo permanecerá abierto de 10 a 14 y de 17 a 21 horas, celebrándose a las 20,30 el Culto semanal de esta Hermandad.

CLAUSURA DE CURSO

El martes día 26 de Junio se clausurarán las actividades del presente curso con una celebración litúrgica ante nuestros Titulares en la Iglesia de San Martín, a las 21 horas. Seguidamente tendremos un acto de confraternidad en las dependencias de nuestra Casa-Hermandad.

APERTURA DEL CURSO 1990-91

Las actividades del próximo curso serán inauguradas el próximo viernes día 28 de Septiembre con la celebración de la Eucaristía a las 21 horas ante el altar de nuestros Titulares.

Imprime: Gráficas San Antonio, Sdad. Coop. Ltda. - Almansa, 7 - Teléf. 422 27 47 - 41001 Sevilla

Dep. Legal: SE 1.348. 1987

1.300 Ejemplares